

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE PREGO S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1995**

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías y el art. Vigésimo Noveno de la Constitución de PREGO S.A., procedo a informar sobre la documentación que dicha empresa posee.

PREGO S.A., fue constituida legalmente mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Vigésimo Tercero de Guayaquil, Abg. Mario Baquerizo, el 5 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de enero de 1995.

La empresa PREGO S.A. durante 1995 no presenta movimiento económico. En lo referente a los registros contables, libros de actas, libro de acciones, archivo de datos y otros, he podido observar que los mismos se han llevado en forma correcta ajustándose a las leyes.

Agradezco a los directivos de PREGO S.A., por la confianza depositada en mí y en la facilidad prestada para la elaboración de este informe.

Atentamente,

  
ING. COM. LELY ARIAS  
COMISARIO  
REG. CP #

Guayaquil, 21 de enero de 1996